



## Comisión aprobó exhortar a estados a implementar acciones en favor de personas con discapacidad

En reunión virtual, la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, presidida por la diputada Ana María Balderas Trejo (PAN), aprobó por unanimidad de 17 votos, el dictamen a la proposición con punto de acuerdo para exhortar a las entidades federativas a implementar acciones en favor de personas con discapacidad.

El dictamen avalado con modificaciones cita: La Cámara de Diputados exhorta a los titulares de las Unidades de Protección Civil de las 32 entidades federativas, a que antes, durante y después de una emergencia, consideren la Norma Oficial Mexicana NOM-008-SEGOB-2015, en su campo de aplicación, que se refiere a las personas con discapacidad, acciones de prevención y condiciones de seguridad en materia de protección civil, en situación de emergencia o desastre.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,107063/titulo,Comisi%C3%B3n+aprob%C3%B3+exhortar+a+estados+a+implementar+acciones+en+favor+de+personas+con+discapacidad/>